Bogotá 19 de Junio de 2026

Doctor
ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO
Coordinador Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorio
Nivel Central

REF. CESION CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 648 DEL 2026

Respetado Doctor,
El presente tiene como finalidad la de agradecer la oportunidad brindada por hacer parte de su equipo de trabajo en el GRUPO FONDO, pero me permito informarle que por temas de índole personal no puedo continuar con el mismo es por eso que le solicito muy amablemente la **CESION** del contrato de prestación de servicios 648 del 2026 a partir del día 23 de Junio de 2026 a nombre de **JORGE AUGUSTO RIVEROS AREVALO** cedula 79.593.225 no sin antes agradecer la oportunidad brindada.

Le agradezco mucho su amable atención.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO POSADA MARTIN
C.C. 79.593.309 de Bogotá
Tel 3108642123
Correo luisposada47@gmail.com

Powered by CamScanner

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 18/03/2024

CFECHA DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:	23/06/2026	**TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL:**	**CONTRATO** ☒ **CONVENIO** ☐ **ORDEN DE COMPRA** ☐ **ACUERDO** ☐

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/ACUERDO:	648-2026	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN O EMISIÓN:**	8/01/2026
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	8/01/2026	**FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:**	31/12/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	LUIS EDUARDO POSADA MARTIN		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	**NIT** ☐ **Cédula de Ciudadanía** ☒ **Cédula de Extranjería** ☐	**NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	79593309
VALOR INICIAL:	**$** 77.264.400	**VALOR ACTUAL (CON ADICIONES O REDUCCIONES):**	**$** 77.264.400
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para atender integralmente las medidas de restitución en la etapa pos-fallo y fortalecer el desarrollo de los procesos y procedimientos definidos por la UAEGRTD en el territorio nacional, con el propósito de dar cumplimiento a las órdenes judiciales impartidas por los despachos especializados en Restitución de Tierras		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y Certificado de Registro Presupuestal – CRP

N° CDP	FECHA DE CDP	N° RP	VALOR RP	FECHA DE RP
10326	01/01/2026	43726	$ 77.264.400	8/01/2026

2. SUSPENSIONES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° SUSPENSIÓN	TIEMPO SUSPENDIDO (Días calendario)	FECHA DE PUBLICACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO

3. VALOR ADICIONES / REDUCCIONES REALIZADAS AL CONTRATO/ CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° OTROSÍ	FECHA DE LA MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN (Adición/Reducción/modificación a Clausula)	VALOR DE LA MODIFICACIÓN ($) (si aplica)	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ACUERDO/ ORDEN DE COMPRA

4. PRÓRROGAS

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

N° OTROSÍ	FECHA DE MODIFICACIÓN (PRÓRROGA)	TIEMPO DE LA PRÓRROGA *	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**

* Solo aplica cuando el plazo está establecido en días hábiles o calendario
** Solo aplica cuando el plazo del contrato está establecido, diligencie la nueva Fecha de Terminación del Contrato/Convenio/Orden de Compra/Acuerdo

5. OTRAS MODIFICACIONES (CESIONES / MODIFICACIONES)

N° OTROSÍ	TIPO DE OTROSÍ	FECHA DE OTROSÍ	OBJETO

6. SOLICITUD ACTUAL DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Mediante el presente documento se solicita al Coordinador del Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos realizar la siguiente opción:

INDICACIÓN	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL A REALIZAR	INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
☐	Adición (Valor)	
☐	Reducción (Valor)	
☐	Prórroga (Tiempo)	
☐	Suspensión (Tiempo)	
☒	Cesión	Se solicita la cesión del contrato 648-2026 del profesional Luis Eduardo Posada Martín al profesional Jorge Augusto Riveros Arévalo con efectos a partir del 23 de junio de 2026
☐	Terminación Anticipada	
☐	Modificación o Aclaratorio	

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación del 19 de junio de 2026 el profesional Luis Eduardo Posada Martín identificado con cédula de ciudadanía 79593309 solicita la cesión del contrato 648-2026 al profesional Jorge Augusto Riveros Arévalo identificado con cédula de ciudadanía 79593225, a partir del 23 de junio de 2026 previa autorización y aprobación de la entidad del contrato.

8. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA

De acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesaria la cesión del contrato 648-2026 al profesional Jorge Augusto Riveros Arévalo, la cual surtirá efectos a partir del 23 de junio de 2026 inclusive o a partir de que se surtan los requisitos de perfeccionamiento para el trámite en el SECOP II.

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

9.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP

La presente modificación está sujeta a Registro Presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

El valor a ceder, con la presente modificación se liberará del Registro Presupuestal N°43726 correspondiente a la vigencia 2026.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

9.2. Vigencias Futuras (Aplica para Adición de Recursos)

El valor de la adición correspondiente a la presente modificación se encuentra soportado en la siguiente aprobación de vigencias futuras expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

N° OFICIO DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	FECHA DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
			$

9.3. Estado Financiero del Contrato/Convenio/Orden de Compra:

Este numeral solo se deberá diligenciar para Modificaciones Contractuales que tengan afectación Presupuestal, es decir: Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición y **NO** aplicará para Suspensiones, Prórrogas, Otras Modificaciones o Aclaratorios a cláusula.

Literales Estados financieros:

Valor inicial del contrato: Relaciona el valor inicial por el cual se celebró el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
Valor adicionado: Relaciona el valor de la sumatoria de las adiciones realizadas en el marco de la ejecución contractual en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
Valor reducido: Relaciona el valor de la sumatoria de las reducciones realizadas en el marco de la ejecución contractual en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.
Valor actual del contrato: Relaciona la sumatoria entre el valor inicial del contrato más (+) el valor adicionado menos (-) el valor reducido.
Valor ejecutado obligado: Corresponde a la sumatoria de las afectaciones presupuestales correspondientes a obligaciones y/o pagos realizados al Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra, registrados a la fecha de la solicitud de la validación del balance financiero.
Valor pendiente por pagar: Relaciona el valor PENDIENTE de pago al contratista por los servicios/bienes prestados y recibidos a satisfacción hasta la fecha en que surta efectos la modificación contractual.
Nota: E**l supervisor** garantiza que el valor por este concepto corresponde a los bienes y servicios se han recibido a satisfacción.
Valor pendiente por ejecutar: Corresponde a los bienes y servicios del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra que a la fecha de solicitud de validación del balance financiero no han sido entregados, por lo tanto, corresponde a la operación de (Valor actual del contrato (-) valor total ejecutado obligado (-) valor pendiente por pagar.
Valor pendiente por ceder: Relaciona el valor por ceder al nuevo contratista (solo aplica si el tipo de modificación a tramitar es cesión)
Valor pendiente por liberar: Relaciona el valor de los recursos por liberar cuando se efectué la modificación contractual (solo aplica si el tipo de modificación a tramitar es terminación anticipada)

NOTA: De acuerdo al tipo de modificación contractual a efectuar seleccione el cuadro de estado financiero; para que se vea reflejado el mismo con los términos definidos por el Grupo de Gestión Económica y Financiera – Nivel central y evitar posibles devoluciones.

LITERAL	TIPO DE TRÁMITE	CESIÓN
A	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	$ 77.264.400,00
B	**VALOR ADICIONADO**	$0,00
C	**VALOR REDUCIDO**	$0,00
D	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO**	$ 77.264.400,00
E	**VALOR EJECUTADO OBLIGADO**	$ 32.193.500,00
F	**VALOR PENDIENTE POR PAGAR**	$ 4.936.336,67
G	**VALOR TOTAL EJECUTADO (E)+(F)**	$ 37.129.836,67
H	**VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR**	$0,00
I	**VALOR PENDIENTE POR CEDER**	$ 40.134.563,33
J	**VALOR PENDIENTE POR LIBERAR**	$0,00

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 18/03/2024

Notas:

1. En caso de encontrarse en trámite algún pago a la fecha del presente documento, que afecte el anterior estado financiero, el mismo será actualizado mediante correo electrónico emitido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera – Nivel Central, con el cual se adelantará la respectiva Modificación y hará parte integral de este documento.
2. El literal "l", del Balance Financiero cambiará de acuerdo a la solicitud de Modificación Contractual bien sea Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición.
3. Recuerde que al momento de solicitar la modificación el Expediente Contractual (físico y digital) debe estar actualizado con los Informes de Supervisión y cuentas de cobro correspondientes a la ejecución del contrato hasta la fecha de la solicitud.
4. Si el supervisor autoriza el pago en el marco del balance financiero enviado para el trámite de cesión NO puede solicitarse de manera posterior un proceso de incumplimiento.
5. El supervisor no podrá autorizar el pago del cedente hasta tanto no sea publicada en la plataforma SECOP II la cesión.



SUPERVISOR(ES) CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/ACUERDO
Nombre(s): ANTONIO AGUSTÍN MARTÍNEZ OSPINO
COORDINADOR GRUPO FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Proyectó: Rocío del Pilar Vera Ramírez- Contratista – Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Outlook

RV: Solicitud Validación de Estado Financiero de Contrato 648-2026 / LUIS EDUARDO POSADA- CESION CONTRACTUAL_

Desde Diego Fernando Cortazar Hernandez <diego.cortazar@urt.gov.co>
Fecha Mar 23/06/2026 10:15
Para Rocío Del Pilar Vera Ramírez <rocio.vera@urt.gov.co>; Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Carlos Stiven Martinez Diaz <carlos.martinezd@urt.gov.co>
CC Andrea Katherine Jimenez Quiroga <andrea.jimenez@urt.gov.co>; Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>

Cordial saludo,
Remito estado financiero validado, favor no radicar la cuenta por pagar antes de que no sea suscrita la cesión de l contrato por las tres partes, es decir, firmada por los contratistas y el ordenador del gasto.

cordialmente

DIEGO FERNANDO CORTAZAR HERNANDEZ
Contratista
Presupuesto - Grupo de Gestión Económica y Financiera
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Carrera 13ª Nº 29-24 Piso 9º
diego.cortazar@urt.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co
3007009322
RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

De: Andrea Katherine Jimenez Quiroga <andrea.jimenez@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 16:50
Para: Diego Fernando Cortazar Hernandez <diego.cortazar@urt.gov.co>
Cc: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Validación de Estado Financiero de Contrato 648-2026 / LUIS EDUARDO POSADA- CESION CONTRACTUAL_

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud de validación del estado financiero, me permito indicar que el mismo está correcto y se puede continuar con el trámite correspondiente, es importante resaltar que el campo “VALOR POR PAGAR” es calculado de acuerdo con los datos que informa el supervisor del contrato y se toman tal cual para efectos de la validación del estado financiero según el adjunto del correo de la parte inferior.

Nota: Se adjunta plan de pagos que actualmente registra el RP **N°43726**, con el fin de que el supervisor corrobore el valor a ceder.

Objeto:	GFRTT-2271-PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-01-31	6.438.700,00	0,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-02-28	6.438.700,00	0,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-03-31	6.438.700,00	0,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-04-30	6.438.700,00	0,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-05-31	6.438.700,00	0,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-06-30	6.438.700,00	6.438.700,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-07-31	6.438.700,00	6.438.700,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-08-31	6.438.700,00	6.438.700,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-09-30	6.438.700,00	6.438.700,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-10-31	6.438.700,00	6.438.700,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-11-30	6.438.700,00	6.438.700,00	NINGUNO
17-16-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN	2026-12-31	6.438.700,00	6.438.700,00	NINGUNO

Fuente: SIIF Nación II-22-06-2026

Cordialmente,

Andrea Katherine Jimenez Quiroga
Presupuesto - Grupo de Gestión Económica y Financiera
Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz piso 9, Bogotá – Colombia
andrea.jimenez@urt.gov.co
www.urt.gov.co
RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL

De: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Enviado: Lunes, 22 de Junio de 2026 16:23
Para: Andrea Katherine Jimenez Quiroga <andrea.jimenez@urt.gov.co>
CC: Diego Fernando Cortazar Hernandez <diego.cortazar@urt.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Validación de Estado Financiero de Contrato 648-2026 / LUIS EDUARDO POSADA- CESION CONTRACTUAL_

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud del correo que antecede, por favor dar trámite.

Atentamente;

PRESUPUESTO
Grupo de Gestión Económica y Financiera
Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz piso 9, Bogotá – Colombia
3770300 ext.: 1103
Presupuesto.urt@urt.gov.co
www.urt.gov.co
RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

De: Rocío Del Pilar Vera Ramírez <rocio.vera@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 16:07
Para: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Cc: Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Carlos Stiven Martinez Diaz <carlos.martinezd@urt.gov.co>
Asunto: Solicitud Validación de Estado Financiero de Contrato 648-2026 / LUIS EDUARDO POSADA- CESION CONTRACTUAL_

Cordial saludo,

Solicito amablemente la validación de estado financiero de la contratista en asunto, para realizar el trámite de cesión contractual
Agradezco mucho su gestión y apoyo.
Saludos,

	TRÁMITE	CESIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	**DEPENDENCIA- DT**	Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios
	N° CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	648
	FECHA DE TERMINACIÓN	31/diciembre/2026
	CONTRATISTA	LUIS EDUARDO POSADA MARIN
	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	79.593.309
	VALOR DE LOS HONORARIOS	$ 6.438.700,00
	AÑO SUSCRIPCIÓN	2026
	AÑO FINALIZACIÓN	2026
	CDP	10326
	RP	43726
	FECHA ESTIMADA EN LA CUAL SURTE EFECTOS EL TRÁMITE	23/junio/2026
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 77.264.400,00
	VALOR ADICIONADO	$ 0,00
	VALOR REDUCIDO	$ 0,00
	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 77.264.400,00
	VALOR EJECUTADO OBLIGADO	$ 32.193.500,00
	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	$ 4.936.336,67
	VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 37.129.836,67
	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0,00
	VALOR PENDIENTE POR CEDER	$ 40.134.563,33
	VALOR PENDIENTE POR LIBERAR	$ 0,00

ROCIO DEL PILAR VERA RAMIREZ
Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios - GFRTT
rocio.vera@urt.gov.co
www.restituciondetierras.com.co